

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE APASEO**-----
-----**EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----
-----**ACTA NUMERO CUARENTA Y OCHO**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS **14:02 HORAS DEL DÍA 19 DE ENERO DE 2023**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 128 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 46ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022.-----
5. CIRCULARES NO. 121, 125, 126, 127, 128, 129, 131, 132, 133, 142, 143, 144, 146, 147, 148, 149, 151, 152, 153, 154, 157, 158, 159, 162, 163, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 179, 185, 186, 187, 188, 191, 193 Y 194 ENVIADAS POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.-----
6. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL BIMESTRE NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2022.-----
7. INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2022 DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE, GTO. (CMAPA).-----
8. SOLICITUDES DE CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LAS EMPRESAS: SISTEMAS SINÓPTICOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. Y SEGURIDAD PRIVADA BEDA, S.A. DE C.V.-----
9. OFICIO S/N ENVIADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES NO. CSPTTYPC/37/01/2023 Y CSPTTYPC/38/01/2023.-----
10. ASUNTOS GENERALES.-----
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, LA SÍNDICO MARCIA SÁNCHEZ CRUZ, EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, EL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, LA REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO, EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, LA REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ Y LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA, NO ENCONTRÁNDOSE PRESENTE LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, POR LO TANTO SE ENCUENTRAN PRESENTES **NUEVE** DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.-----

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM, POR LO TANTO SE INSTALA LEGALMENTE ESTA SESIÓN ORDINARIA Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE EN ESTA SE REALICEN.-----

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SIENDO LAS 14:06 HORAS SE HACE CONSTAR QUE SE INTEGRA A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN LA **REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ**.-----

ACUERDO: SE PONE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD 10 VOTOS**.-----

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 46ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA NÚMERO 46ª ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

ACUERDO: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 46ª DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022, LA CUAL **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS**.-----

5. CIRCULARES NO. 121, 125, 126, 127, 128, 129, 131, 132, 133, 142, 143, 144, 146, 147, 148, 149, 151, 152, 153, 154, 157, 158, 159, 162, 163, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 179, 185, 186, 187, 188, 191, 193 Y 194 ENVIADAS POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS CIRCULARES NO. 121, 125, 126, 127, 128, 129, 131, 132, 133, 142, 143, 144, 146, 147, 148, 149, 151, 152, 153, 154, 157, 158, 159, 162, 163, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 179, 185, 186, 187, 188, 191, 193 Y 194 ENVIADAS POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, MANIFIESTA QUE EN GENERAL ESTE NUMERO DE CIRCULARES QUE TIENEN VIENEN DE DIVERSOS TEMAS TANTO DE MOVILIDAD, DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, SOBRE EL CÓDIGO TERRITORIAL Y DEMÁS, AUNQUE LA MAYORÍA YA ESTÁN VENCIDAS EN TIEMPO, ELLA SOLICITARÍA QUE DEPENDIENDO DE LA MATERIA DE CADA UNA SEA ENVIADA AL TITULAR, POR EJEMPLO LA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PUES SEA TURNADA AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE PUEDA DAR SU OPINIÓN AL RESPECTO, AQUÍ LOS OFICIOS QUE LES DIRIGE EL CONGRESO DEL ESTADO PUES VIENEN A LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, AUNQUE SI YA ESTÁN VENCIDAS LES DIERON PRÁCTICAMENTE EN LA MAYORÍA 3 MESES PARA RESPONDER O PARA HACER ALGUNA OBSERVACIÓN PARA COMPLEMENTAR, PARA ENRIQUECER LA REFORMA QUE ESTA PROPONIENDO CADA UNO DE LOS DIPUTADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO PUES YA ESTÁN FUERA DE TIEMPO, SIN EMBARGO SI EL DÍA DE HOY APENAS ESTA ENTRANDO A LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO PUES CONSIDERA IMPORTANTE QUE EL TITULAR DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DEPENDIENDO DE LA MATERIA Y DEL TEMA DE CADA UNA DE LAS CIRCULARES PUES PUEDA DAR SU OPINIÓN PERSONAL AL RESPECTO Y LES PUEDA DAR VISTA AL AYUNTAMIENTO.-----

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES** CONSIDERA UN TANTO CUANTO OCIOSO EL HECHO DE QUE LOS MANDEN A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS, PARA ALGÚN PRONUNCIAMIENTO TODA VEZ QUE COMO LO MENCIONABA AHORITA DE



MANERA INFORMAL LA SECRETARIA SON APENAS PROPUESTAS, SON APENAS INICIATIVAS, FINALMENTE CUANDO YA SE EMITA ALGUNA LEY O ALGUNA REFORMA PUES SE VA A DAR CUENTA POR MEDIO DEL PERIÓDICO OFICIAL PARA QUE TODAS LAS DEPENDENCIAS O TODOS LOS AYUNTAMIENTOS TOMEN SUS CONSIDERACIONES POR LO QUE EL CREE QUE EL ACUERDO PODRÍA SALIR EN EL SENTIDO DE QUE SE TENGAN POR RECIBIDAS TODAS ESAS CIRCULARES PARA QUE LOS REGIDORES O LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN FORMA PARTICULAR PUEDAN REALIZAR SUS OPINIONES, ¿POR QUÉ? PORQUE FINALMENTE TODAVÍA NO HAY NADA, SI LES DIJERAN OYE OPINA SOBRE YA ESTA ES UNA INICIATIVA QUE YA ESTA CONSENSADA, QUE YA ESTÁ ENRIQUECIDA, QUE YA TODOS PLANTEARON SUS OPINIONES Y TE LA ENVIAMOS PARA QUE TU TE PRONUNCIES SI ESTAS DE ACUERDO O NO ESTAS DE ACUERDO, SERÍA UNA COSA MUY MUY DIFERENTE, ESA SERÍA SU OPINIÓN.

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS** CREE QUE LOS 2 TIENEN RAZÓN, MAS SIN EMBARGO HAY TEMAS QUE TIENEN QUE CONSIDERAR POR EJEMPLO EL PROGRAMA ESTATAL DE MOVILIDAD TIENEN UN POSIBLE PROYECTO DE REGLAMENTO DE MOVILIDAD QUE REGRESARON CON OBSERVACIONES Y EL CREE QUE ESTE SI DEBE DE IR AL ÁREA DE VIALIDAD Y MOVILIDAD PARA QUE LO TOMEN EN CUENTA, HAY OTRA COSA QUE ES SOBRE LA CUESTIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS CREE QUE DEBE DE SER LA CONTRALORÍA LA QUE LO REVISE, PORQUE LE PIDIERON UNA OPINIÓN DEL ESTATUS QUE GUARDAN LAS POSIBLES RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA QUE EL LOS ALLEGUE LA INFORMACIÓN QUE ELLOS NO TIENEN, Y LA OTRA COSA SERÍA DONDE HABLA DE LA LEY DE LA LACTANCIA MATERNA EL CREE QUE TAMBIÉN TIENE QUE CONSIDERARLO EL OFICIAL MAYOR PORQUE TIENEN COMPAÑERAS QUE PUEDEN ESTAR EN ESTADO DE EMBARAZO Y QUE PUEDEN NECESITAR LA ATENCIÓN DE LA LEY DE LA LACTANCIA MATERNA, AHÍ SI EL LES PROPONDRÍA QUE LO PASARAN A LAS ÁREAS CON UN ANIMO DE CONSTRUIR Y ESA CONSTRUCCIÓN LES DE UNA VISIÓN DIFERENTE PORQUE YA EL REGLAMENTO DE MOVILIDAD QUE ESTA NO LO CONOCEN, MAS SIN EMBARGO YA LES REGRESARON UN OFICIO, CONOCEN NADA MAS EL OFICIO MAS NO EL REGLAMENTO, ENTONCES AQUÍ LO QUE EL SI LES PROPONE ES QUE LO MANDEN A LAS ÁREAS PARA QUE ELLOS DEN SU ANÁLISIS Y SU PUNTO DE VISTA, PORQUE AUNQUE HAYA PASADO EL TIEMPO EL TERMINO EMPIEZA A CORRER A PARTIR DE HOY QUE LES NOTIFICARON, TIENEN QUE LEER PERO FUE MUY RÁPIDA LA FORMA, O SEA LES LLEGÓ ESTO DE AYER PARA HOY Y ES IMPOSIBLE LEER TODO Y EN ESA ATENCIÓN ES SU PROPUESTA MAS QUE NADA.

LA **SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, REFIERE QUE QUISIERA TAMBIÉN DEJAR ASENTADO QUE EN LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO SE RECIBEN A TRAVÉS DE FIRMA ELECTRÓNICA EN LA ULTIMA SEMANA DEL MES DE DICIEMBRE Y EN ESTA PRIMERA DEL MES DE ENERO.

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, MANIFIESTA QUE CON RESPECTO A LO DE LA LEY DE MOVILIDAD EN LA REUNIÓN QUE TUVIERON EN DÍAS PASADOS LA COMISIÓN, ES CIERTO Y SI HAY COMO 40 OBSERVACIONES AL REGLAMENTO DE MOVILIDAD QUE SE ENVIÓ EL TRIENIO PASADO, PERO TAMBIÉN ES CIERTO Y HAY QUE CONSIDERAR QUE EN JULIO DEL AÑO PASADO SE REFORMO LA LEY DE MOVILIDAD O SEA PROBABLEMENTE ESTO DEVENGA DE ESTA SITUACIÓN, ENTONCES SI SERIA INTERESANTE TAL VEZ Y SE PODRÍA SOLVENTAR MEJOR EN TRABAJAR COMO HABÍAN QUEDADO EN DECIRLE AL ING. VIDIEL QUE LES AYUDE A SOLVENTAR LAS OBSERVACIONES Y TAMBIÉN ES UN CLAVADO A LAS REFORMAS QUE HUBO EN JULIO PARA PODERLE AVANZAR Y PODER ESTAR EN LA POSIBILIDAD ENTONCES DE SI NUEVAMENTE PRESENTAR EL REGLAMENTO, O SEA QUE CUMPLIDAS LAS OBSERVACIONES MANDARLO A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS YA SOLVENTADAS LAS OBSERVACIONES PORQUE SI HAY ALGUNAS QUE PALOMA TENÍA RAZÓN HAY UNA OBSERVACIÓN QUE ESA SI ESTA BIEN DESFASADA HABRÁ QUE CUMPLIRLA PERO EL CREE QUE EN ESTE SENTIDO SI LA PODRÍAN CUMPLIR CON DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD.

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, REFIERE QUE DE SU PARTE ESTAS CIRCULARES NO PODÍAN SER APROBADAS NO. 1 PORQUE ESTÁN FUERA DE TIEMPO DE ACUERDO AL OFICIO QUE LES PRESENTA EL CONGRESO DEL ESTADO, VIENEN DIRIGIDOS AL AYUNTAMIENTO SIN EMBARGO VIENE COMO EXHORTO A CADA UNA DE LAS ÁREAS, POR LO TANTO PARA ELLA ES INDISPENSABLE QUE CADA UNA DE LAS ÁREAS DE LA OBSERVACIÓN O EL COMPLEMENTO AL COMENTARIO QUE NECESITA EL DIPUTADO EN CUESTIÓN QUE LO ESTA SOLICITANDO PARA REALIZARLO MAS ADELANTE COMO UNA REFORMA, PARA ELLA SI ES IMPORTANTE LA OPINIÓN TÉCNICA, LA OPINIÓN ESPECIFICA DE CADA UNA DE LAS ÁREAS, POR LO TANTO PUES ELLA NO PUDIERA EN LO GENERAL PODERLAS APROBAR, SI NO SI LO HARÍA CON MUCHO GUSTO TENIENDO YA EL VISTO BUENO O EL COMENTARIO DE CADA UNO DE LOS TITULARES.

LA **SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, HACE LA ACLARACIÓN QUE EL DÍA DE HOY NO SE APROBARÍAN LAS CIRCULARES, NO SERIA ESO LO QUE SOMETERÍA A APROBACIÓN, SOLAMENTE SE TENDRÍA POR RECIBIDA LA CORRESPONDENCIA DEL ESTADO, ADEMÁS INCLUSO HASTA CON LA SALVEDAD DE QUE VIENEN CON UN ATRASO CONSIDERABLE PERO SOLAMENTE SE TENDRÍA POR RECIBIDA LA CORRESPONDENCIA, DE HECHO EL ESTADO NO LES ESTA SOLICITANDO NINGÚN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO, NO VA DIRIGIDO AL AYUNTAMIENTO COMO ÓRGANO COLEGIADO VIENE DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, NADA MAS ES PARA QUE QUEDE LISTADO QUE SE ENTREGA A CADA UNO DE USTEDES.

LA **REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ**, MANIFIESTA QUE SOLAMENTE VA A REITERAR LO ANTES DICHO POR LA SECRETARIA, DE QUE SOLAMENTE SE LES OTORGAN PARA CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO Y HABLANDO DE QUE YA VIENEN ALGUNAS VENCIDAS Y DE QUE NO ESTÁN APROBADAS SOLAMENTE ERA PARA CONOCIMIENTO, REITERA SU OPINIÓN COMO EL LIC. APASEO DE QUE SE QUEDEN COMO RECIBIDAS SALVAGUARDANDO SUS DERECHOS Y SOLO ES PARA CONOCIMIENTO, ASÍ ES COMO A ELLA LE GUSTARÍA QUE QUEDARA.

ACUERDO.- SE TIENE POR RECIBIDAS LAS CIRCULARES NO. 121, 125, 126, 127, 128, 129, 131, 132, 133, 142, 143, 144, 146, 147, 148, 149, 151, 152, 153, 154, 157, 158, 159, 162, 163, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 179, 185, 186, 187, 188, 191, 193 Y 194 ENVIADAS POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SE DEJEN A SALVO LOS DERECHOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA MANIFESTAR CUALQUIER OPINIÓN. **SE APRUEBA CON 8 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA DE LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA Y EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS.**

SE PROPONE QUE SE TIENEN POR RECIBIDAS LAS CIRCULARES NO. 121, 125, 126, 127, 128, 129, 131, 132, 133, 142, 143, 144, 146, 147, 148, 149, 151, 152, 153, 154, 157, 158, 159, 162, 163, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 179, 185, 186, 187, 188, 191, 193 Y 194 ENVIADAS POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y QUE SE DEJE A LA VISTA DE LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN POR SI GUSTAN ELLOS EMITIR OPINIÓN AL AYUNTAMIENTO PORQUE A ELLOS NO SE LES ESTÁ DANDO LA FACULTAD AL CONGRESO DEL ESTADO, PROPUESTA CON LA QUE ESTÁN A FAVOR LOS REGIDORES **ERNESTO VEGA ARIAS Y PALOMA SIMENTAL ROCHA.**

6. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL BIMESTRE NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2022.

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL BIMESTRE NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2022, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL **REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ**, MANIFIESTA QUE NADA MAS SOLICITA COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN QUE EL INFORME SE PASE AL ANÁLISIS VALIDANDO QUE SE ENTREGÓ EN TIEMPO Y FORMA NADA MAS.

ACUERDO.- ESTE H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 TIENE POR RECIBIDO EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL BIMESTRE NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2022 Y SE APRUEBA QUE SE TURNE A LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN PARA SU ANÁLISIS. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

7. INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2022 DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE, GTO. (CMAPA).-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2022 DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE, GTO. (CMAPA), POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

EL **REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ**, MANIFIESTA QUE COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SOLICITA QUE SE APRUEBE DE RECIBIDO Y QUE QUEDA EN LA MESA PARA QUE CUALQUIER MIEMBRO DEL AYUNTAMIENTO, TODA VEZ QUE EN EL CONSEJO SE REVISÓ ESTE MISMO INFORME Y SON PARTE DE LA COMISIÓN LOS INTEGRANTES DEL MISMO, TODA VEZ QUE PARA CUALQUIER OBSERVACIÓN PUEDAN USTEDES ANALIZARLO Y PUEDAN CITAR PARA CUALQUIER OBSERVACIÓN AL DIRECTOR.-----

ACUERDO.- ESTE H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 TIENE POR RECIBIDO EN TIEMPO Y FORMA EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2022 DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE, GTO. (CMAPA), Y QUE EL MISMO QUEDA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO POR SI TIENEN ALGUNA DUDA O MANIFESTACIÓN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

8. SOLICITUDES DE CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LAS EMPRESAS: SISTEMAS SINÓPTICOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. Y SEGURIDAD PRIVADA BEDA, S.A. DE C.V.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS SOLICITUDES DE CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LAS EMPRESAS: SISTEMAS SINÓPTICOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. Y SEGURIDAD PRIVADA BEDA, S.A. DE C.V., POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, MANIFIESTA QUE, COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL SOLICITA QUE ESTAS 2 CARTAS DE LAS EMPRESAS YA MENCIONADAS PASEN A LA COMISIÓN PARA SU REVISIÓN, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN Y QUE SEAN PRESENTADAS AQUÍ EN EL AYUNTAMIENTO.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LAS SOLICITUDES DE CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LAS EMPRESAS: SISTEMAS SINÓPTICOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. Y SEGURIDAD PRIVADA BEDA, S.A. DE C.V., SE TURNEN A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

9. OFICIO S/N ENVIADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES NO. CSPTTyPC/37/01/2023 Y CSPTTyPC/38/01/2023.-----

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, MANIFIESTA QUE DENTRO DEL DICTAMEN CSPTTyPC/37/01/2023 LES COMENTA QUE ESTA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA RESULTÓ COMPETENTE PARA CONOCER DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA EMPRESA MELAUAK SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. DE C.V. ASÍ MISMO ESTA COMISIÓN CONFORME A LA NORMATIVA LEGAL FUE EXPUESTA EN COMISIÓN EL TEMA Y APROBADO POR 4 VOTOS QUE FUE LA UNANIMIDAD DE LA COMISIÓN PARA OTORGAR LA CARTA DE CONFORMIDAD A ESTA EMPRESA Y QUE DE SU SERVICIO ENTRE EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE POR LO CUAL PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN PARA SU APROBACIÓN.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CSPTTyPC/37/01/2023 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, EN EL CUAL SE DETERMINÓ AUTORIZAR LA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA EMPRESA DENOMINADA MELAUAK SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. DE C.V. EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., CONFORME A LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE PARA SU DICTAMINACIÓN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, REFIERE QUE DENTRO DEL DICTAMEN CSPTTyPC/38/01/2023 ESTA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL RESULTÓ COMPETENTE PARA CONOCER DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA EMPRESA LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. Y ESTA COMISIÓN DETERMINA AUTORIZAR LA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA EMPRESA YA MENCIONADA BAJO LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE FUE DICTAMINADA, EXPUESTA Y FUNDADA Y APROBADA POR UNANIMIDAD DE LA COMISIÓN POR LO CUAL PONE A SU CONSIDERACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN MENCIONADO.-----

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, REFIERE QUE NADA MAS PARA ACLARAR QUE TESORERÍA SI COBRE EL NUEVO COBRO QUE SE ESTABLECIÓ O SEA LOS DERECHOS QUE SE ESTABLECIERON EN EL PRESUPUESTO.-----

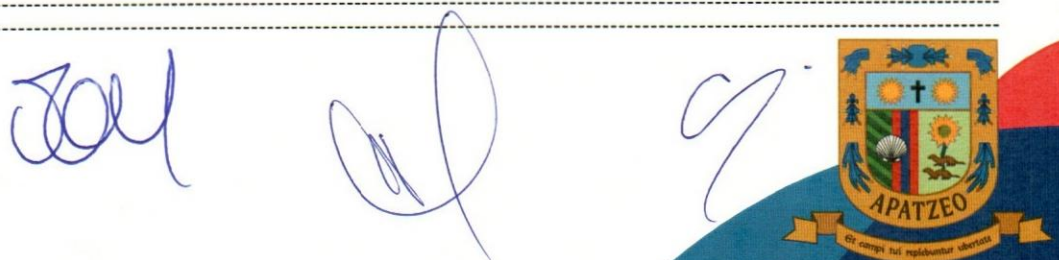
ACUERDO.- SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CSPTTyPC/38/01/2023 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, EN EL CUAL SE DETERMINÓ AUTORIZAR LA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA EMPRESA DENOMINADA LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., CONFORME A LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE PARA SU DICTAMINACIÓN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

10. ASUNTOS GENERALES.-----

NO SE REGISTRÓ NINGÚN ASUNTO.-----

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS 14:24 HORAS, DA POR CLAUSURADA LA 48ª SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-----



JOSÉ LUIS OLIVEROS-USABIAGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

MARCIA SÁNCHEZ CRUZ.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

ALEJANDRO APASEO CERVANTES.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

MIGUEL HERNÁNDEZ-ÁLVAREZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

JUANA ACOSTA TRUJILLO.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

ERNESTO VEGA ARIAS.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

PALOMA SIMENTAL ROCHA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

AUTORIZACIÓN.- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 2 FOJAS ÚTILES POR EL FRENT
Y REVERSO Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA, MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO CUARENTA Y NUEVE ORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE.-.....

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



LAURA NAVARRO JIMÉNEZ.